



Culiacán, Sinaloa, Julio 29 del 2011.

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.-

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 70 y 71 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa , los Diputados de la Comisión de Hacienda Pública y Administración de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Período del Primer año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el período referido.

La Comisión inició sus actividades legislativas una vez que fue integrada e instalada formalmente a partir del día 17 de diciembre de 2010.

Es de señalarse que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión, y que, en el desarrollo de las mismas, prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.

I.- Fundamento jurídico

El sustento jurídico del presente informe se encuentra en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, entre otras:

- a) Rendir un informe de sus actividades en la última sesión de cada período ordinario de sesiones; y
- b) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados.

II.- Composición de la Comisión

Esta Comisión se instaló formalmente e inicia los trabajos el día 17 de diciembre de 2010, quedando conformada de la siguiente manera:

Integrantes de la Comisión

Presidente	Dip. Moisés Aaron Rivas Loaiza
Secretario	Dip. Guadalupe Ernesto García Cota
Vocal	Dip. Francisco Antonio Castañeda Verduzco
Vocal	Dip. Rafael Uriarte Quiroz
Vocal	Dip. Luis Javier Corvera Quevedo

I.- Asuntos turnados a la Comisión

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de Hacienda Pública y Administración los siguientes asuntos:

1.- Se recibieron 77 Iniciativas de Pensiones por parte del Ejecutivo del Estado para su análisis y posterior presentación al pleno de esta H. Representación Popular del dictamen correspondiente.

La composición de las Iniciativas de Pensiones recibidas es:

23	Solicitudes para Pensión por Jubilación
19	Solicitudes para Pensión por Vejez
26	Solicitudes para Pensión por Viudez
6	Solicitudes para Pensión por Invalidez
1	Solicitud para Pensión por Muerte
2	Solicitud para Pensión por Orfandad

Todas las iniciativas fueron revisadas y turnadas a la Secretaría General para su presentación al Pleno de ésta H. Representación Popular con el siguiente grado de avance:

20	Iniciativas Aprobadas
57	Iniciativas pendientes de dictamen

CONSOLIDADO DE INICIATIVAS

294	Iniciativas Recibidas
292	Iniciativas Presentadas al Pleno
220	Iniciativas con Dictamen
72	Iniciativas con Dictamen Pendiente

2.- Se recibió para su estudio, análisis y consideración la Iniciativa que modifica diversos artículos de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas; de la Ley de Hacienda del Estado y de la Ley de Hacienda Municipal, todas del Estado de Sinaloa. Iniciativa atendida.


3.- Se recibió para su estudio, análisis y consideración la Iniciativa que propone reformar el Artículo 55 de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa. Iniciativa atendida.

4.- Se recibió para su estudio, análisis y consideración del H. Ayuntamiento de Culiacán, Iniciativa para solicitar autorización con el propósito de gestionar y contratar con la Institución Financiera que mejores condiciones de mercado ofrezca, un crédito hasta por la cantidad de \$ 498,805,395.00 (cuatrocientos noventa y ocho millones, ochocientos cinco mil trescientos noventa y cinco pesos 95/100 m.n.) Iniciativa atendida.

5.- Se recibió para su estudio, análisis y consideración Iniciativa del H. Ayuntamiento de El Fuerte, solicitando autorización para gestionar y contratar con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones de mercado, un crédito hasta por la cantidad de \$ 20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) Iniciativa en Proceso.

6.- Se recibió para su estudio, dictamen y consideración del Ejecutivo Estatal proyecto de Decreto de Autorización de Endeudamiento por la cantidad de \$ 3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 m.n.) e Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal de 2011. Iniciativa atendida.

Comisión de Hacienda Pública y Administración


DIP. MOISÉS AARON RIVAS LOAIZA

PRESIDENTE


DIP. GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

SECRETARIO

DIP. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO

VOCAL

DIP. RAFAEL URIARTE QUIROZ

VOCAL

DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO

VOCAL



c.c.p.- Integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración.- Presente.-

c.c.p.- Archivo.

Alba Sambrano